

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.635

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 22 DE JUNIO DE 1922

UNA CARTA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA FRONTERA

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: Como por la reseña que la Prensa publica de la sesión municipal referente al asunto del recargo de la décima sobre la contribución industrial y urbana, no resulta suficientemente esclarecida mi actitud con motivo de la gestión encomendada a la comisión de concejales que a Madrid vino, séame permitido aportar algunos antecedentes para que aquellos que de se en conocer exactamente lo ocurrido y que no procedan con pasión política, puedan formar criterio justo.

Se me anunció la venida de la comisión de ese Ayuntamiento, y en el acto me puse a su disposición para practicar cuantas gestiones demandara el bien de Badajoz. Aunque me enteré de que otro señor diputado, confundiendo las diferencias políticas con los asuntos de interés general, se negó a hacer gestiones en unión mía, yo en nada modifiqué mi actitud, reiterando mi decisión de ir con la comisión en todo instante, sin exclusivismos ni condiciones.

Conceder en algo de la cuestión de que se trataba, ya que como individuo de la Comisión de Presupuestos colaboré especialísimamente en la redacción del artículo de la Ley, de donde emana la facultad conferida al Gobierno para autorizar la imposición de estas décimas, hablé del asunto con los señores concejales que formaban la comisión y me encontré con que estos señores estaban en la creencia de que de lo que se trataba era no de un recargo de contribución, sino de la cesión por parte del Estado de una décima de lo que éste venía percibiendo.

Creencia sustentada por el propio señor alcalde de Badajoz, según noblemente confesó en la sesión del Ayuntamiento. Para mayor seguridad hice la oportuna gestión en el Ministerio de Hacienda, que, naturalmente, confirmó mi interpretación y el error en que estaban los que formaban la comisión.

Entretanto, se recibió el telegrama de la Cámara de Comercio e Industria protestando contra el recargo, del que dí cuenta a dicha comisión. No es exacto el afirmar que en vista de éste yo me opusiera a la gestión que había de practicarse; me limité a suspender toda gestión interin no se aclarara el asunto, ante el hecho de que la comisión nombrada por el Ayuntamiento y a cuyo

frente estaba el propio Alcalde, declaraba que creía que de lo que se trataba era que el Estado cediera una parte de lo que él cobraba, pero no de un recargo. Y si esto sostenían el Alcalde y la comisión encargados de la gestión, ¿no podía presumirse que en el mismo error en que ellos estaban hubiera incurrido el Municipio al adoptar el acuerdo, en cuyo cumplimiento aquéllos realizaban la gestión? La más escasa prudencia aconsejaba en aquel instante no cometer una ligereza, conocer debidamente los antecedentes y fundamentos del acuerdo ya que la trascendencia de éste era indudable por afectar a aumentos de las cuotas de contribución y poca pérdida podía ocasionar el aplazamiento. A los señores que formaban la comisión rogué me tuvieran al corriente de las resoluciones que se adoptaran y de los esclarecimientos que se hicieran, a fin de prestar mi modesto concurso a lo que en definitiva resultara ser conveniente al interés general de Badajoz.

Esto es lo ocurrido y lo que antecede a la exacta explicación de mi actitud. Quedo muy afectísimo amigo q. e. s. m.,

FRONTERA.

Junio 20 922.

Con el número en que explicamos la actitud e intervención del señor marqués de la Frontera en la cuestión del Ayuntamiento, se ha cruzado la carta con que hoy nos honra, en la que tan concretamente rectifica el ilustre diputado todas nuestras afirmaciones, basadas en las noticias exactas que teníamos de los hechos.

La opinión imparcial podrá juzgar de esta cuestión en que el señor marqués de la Frontera no hizo más que proceder con la corrección y alteza de propósitos que siempre le distingue, poniendo por encima de toda otra consideración la defensa de los intereses de sus representados, sin olvidar nunca la prudencia y tacto necesarios para no herir precipitadamente intereses atendibles, aguardando a la debida información antes de resolver.

Esperamos que ante el conocimiento de estos hechos, aun los más obsecados, por precipitación y apasionamiento, compartirán el asentimiento de que la totalidad de las personas libres de prejuicios turbadores de la serenidad han otorgado ya a la actitud del celoso diputado por la circunscripción.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

POR LA MAÑANA

21, 17 h.

A las diez y diez se abre la sesión bajo la presidencia de Bugallal.

En el banco azul toma asiento el ministro de Fomento, señor Argüelles.

En los escaños apenas se cuenta una docena de diputados.

Las tribunas aparecen totalmente desiertas. Se discute el presupuesto de Fomento.

El señor ORUETA consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Se lamenta de la inestabilidad de los ministros de Fomento, a lo que achaca el retraso que padecen las obras públicas en España.

Pide una mayor atención por parte de los Poderes públicos para las cuestiones que se refieren a caminos vecinales y faros.

Cita el caso de un faro enclavado en la costa gallega, el cual, si se construyó, fué por una reclamación que formuló Inglaterra.

Estudia la organización de diversos Cuerpos de Ingenieros, señalando los defectos de que adolecen y proponiendo una solución para corregirlos.

El señor VIGURI le contesta por la Comisión. El presupuesto que se discute—dice—demuestra que

empezamos la reconstitución material de nuestro país.

Rechaza el orador las afirmaciones hechas por el señor Orueta, respecto a que los vecinos de las costas gallegas vivan de los despojos de los naufragios.

El señor NICOLAU consume el segundo turno en contra.

Considera insuficiente la cantidad consignada en el presupuesto para diferentes servicios que enumera.

Aboga por una amplia reorganización en los servicios de Fomento, especialmente en lo que se refiere a transportes.

Trata de los servicios de agricultura, lamentando que no se consigne en los presupuestos cantidad ninguna para dar mayor impulso que el que tienen en la actualidad, a las industrias vinícola y olivarera.

Pide que se reduzca el personal de las escuelas de Ingenieros, pero pagando mejor que lo están hoy a los que quedan.

Aplauda que la Comisión haya dejado el crédito de 18 millones destinado a reparaciones de carreteras y considere excesivo el número de funcionarios, y agrega que deben suprimirse todos aquellos que no presten servicios en la forma de bida.

Le contesta el señor VIGURI y se suspende el debate. Acto seguido se levanta la sesión, siendo la una y diez de la tarde.

POR LA TARDE

21, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

El señor SOLANO denuncia las anomalías que se han cometido en la provisión de la cátedra de Geografía Postal de la Escuela de Correos.

Varios diputados hacen ruegos locales de escaso interés.

El señor PRIETO pide que el Gobierno intervenga eficazmente en la solución de la huelga de metalúrgicos de Vizcaya.

Dice que ya que el Gobierno concedió a los patronos enorme protección arancelaria, tiene derecho a exigirles que no rebajen los salarios, cuando ni las viviendas ni los comestibles descienden de precio.

La cuestión afecta a 20.000 familias y bien vale la pena de que el Gobierno le conceda atención.

El ministro del TRABAJO contesta que en cuanto se planteó la huelga pensó intervenir, pero aplazó toda actuación porque supo que el alcalde de Bilbao había iniciado gestiones de mediador que, desgraciadamente, fracasaron.

Reconoce la gravedad del conflicto.

Defiende la protección que se ha dispensado a las industrias siderúrgicas, que ha recaído en beneficio de los obreros, pues gracias a ella han podido continuar funcionando las fábricas.

Pregunta a Prieto si los obreros estaban dispuestos a enviar a Madrid comisionados con plenos poderes para resolver el conflicto y ruega a Prieto que interponga su influjo personal para lograr que los huelguistas acepten esta propuesta.

El señor PRIETO rectifica.

Dice que no puede comprometerse a nada por no haber hablado con los obreros, pero que les aconsejará que acepten la constitución de un Comité paritario.

Se entra en el orden del día.

Continúa la interpelación sobre la crisis de la industria pesquera.

El señor SEOANE termina su discurso abogando por la formación de trenes pesqueros y la construcción de cámaras frigoríficas.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) se lamenta de la

facilidad con que el Gobierno acogió las peticiones de los patronos que se reunieron hace días en Madrid y que no reflejan, ni con mucho, el verdadero sentir de los interesados en estas cuestiones.

Pide que se celebre un Congreso en Madrid para lo cual deben incluirse en el presupuesto de Marina 50.000 pesetas.

Cree también que en gran parte se solucionaría el problema si se regularizasen los transportes.

El señor ARGÜELLES contesta que todo se remediará cuando se apruebe el proyecto de Ordenación ferroviaria.

El ministro de MARINA contesta a Emiliano Iglesias que no puede consignarse en el presupuesto cantidad alguna para el Congreso nacional de pesca porque el presupuesto de Marina está ya dictaminado por la Comisión.

Continúa la discusión del proyecto de reforma del Código de Comercio.

El marqués de OLERDOLA continúa su discurso.

Analiza los artículos del proyecto en relación con las responsabilidades en que han incurrido los consejeros del Banco de Barcelona.

Recuerda las palabras del Rey a la comisión de cuencas correntistas.

El presidente le llama al orden.

El marqués de Olérdola continúa analizando extensamente el proyecto.

El señor MARTINEZ ACACIO justifica la brevedad de la respuesta, pues al discutirse el articulado tendrá ocasión de ir contestando a cada uno de los puntos tratados por el marqués de Olérdola.

Rectifican.

Se aprueba el artículo primero.

El marqués de OLERDOLA presenta una enmienda, que se desecha, al artículo segundo.

Se aprueba el artículo y se admite una enmienda del mismo diputado al artículo tercero.

Interviene brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Se desecha una enmienda de Benítez de Lugo al artículo cuarto.

Se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

Don DARIO BUGALLAL contesta a Azpeitia.

Dice que parece mentira que de labios que se dicen liberales, como los de Azpeitia, saliera una condenación tan dura para una obra fiscal que, modestamente, inicia una orientación tributaria en sentido social.

Añade que con las enmiendas aceptadas por la Comisión han sido atendidas las principales indicaciones de Azpeitia.

Rectifica el señor AZPEITIA.

Niega que haya falta de liberalismo en atacar la refor-

ma tributaria, pues el primer dogma liberal es la equidad en los tributos y la reforma de Bergamín falta a esta primordial condición de todo sistema tributario.

El marqués de la MORATARA consume el segundo turno en contra, atacando principalmente los impuestos sobre automóviles y grandeszas.

El señor ROMERO GIRON le contesta, diciendo que la Comisión no podía introducir modificaciones esenciales en proyectos ya aprobados por el Congreso y que el Gobierno declara indispensables para salvar la situación angustiosa de la Hacienda.

Rectifican brevemente ambos oradores y se levanta la sesión.

IMPRESIONES Y NOTICIAS

Quedan pocos días

Las primeras horas de la sesión matutina del Congreso transcurrieron desanimadísimas.

Apenas si concurren diputados ni periodistas.

Los comentarios de los corrillos formados en los pasillos se dedicaron especialmente a calcular los escasos días que restan de sesión con relación a la inmensa tarea que tiene todavía el Congreso con la aprobación de los presupuestos y demás proyectos pendientes.

Es preciso abreviar los debates

Los comentaristas venían acordes en estimar que es necesario que se apele a cualquier medio extraordinario para abreviar los debates.

Identica impresión expresaba el presidente de la Cámara popular.

El presupuesto de Marina

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, que estudió el dictamen del presupuesto de Marina.

El presupuesto ha quedado sobre la mesa del Congreso para ser examinado por los diputados.

Pregunta interesante

El senador don Tomás Maestre se propone dirigir al Gobierno las siguientes preguntas:

Primera. ¿Qué opinión merece al Gobierno la gestión que ha emprendido el marqués de Cabra para el rescate de los prisioneros?

Segunda. ¿Qué medidas cree el Gobierno que debe adoptar en relación con la venta de sus bienes hecha por el ex sultán Muley H. fid?

Tercera. ¿Cuál es el criterio de nuestro Gobierno sobre las cuestiones que han de resolverse en la Conferencia de Londres?

Una tromba de agua causa grandes estragos

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

Sofía.—Una tromba de agua ha inundado la población.

Han quedado sin albergue 10.000 personas, ignorándose hasta ahora el número de víctimas.

Los billetes austriacos

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

Ginebra.—Desde el lunes, el cambio de billetes austriacos ha llegado a cero.

EL VIAJE DEL REY A LAS HURDES

(POR TELÉFONO)

21, 17 h.

En el Ministerio de la Guerra se recibió esta mañana un radiograma anunciando que el Rey y su séquito se hallan en las Hurdes, continuando su viaje sin novedad.

Sánchez Guerra permaneció en el Ministerio de la Gobernación hasta la una y media de la tarde esperando noticias del viaje regio a las Hurdes.

El Subsecretario de aquel departamento ministerial manifestó a los periodistas que continuaba careciendo de noticias referentes a la expedición.

Se ha teleografiado a los gobernadores civiles de Cáceres y Salamanca, quienes contestaron que carecían también de noticias.

El plan del viaje del Rey era haber llegado hoy a Pino Franqueado para pernoctar en Nuño del Moral.

Ignórase si se habrá cumplido el programa normalmente o si habrá sufrido variación.

21, 22'30 h.

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado un telegrama, depositado en Casar de Palomero, a las seis y treinta y cinco de la tarde.

Se dice en el telegrama que el Rey y su acompañamiento han realizado la primera jornada, que ha resultado muy penosa por el calor.

El Rey ha sido aclamadísimo a su paso por los pueblos, especialmente en los que ha atravesado a caballo (Zarza de Granadilla, Moada y Casar).

Ruega se transmitan estas noticias a Palacio.

Varios periodistas han quedado acompañando al repórter que sufrió una caída del caballo.

Fuó curado por los doctores Bastos y Marañón.

En el automóvil del Gobernador se le condujo a Baños de Montemayor, desde donde continuará su viaje a Madrid.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un radio confirmando estas noticias.

22, 2'30 h.

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que el gobernador de Cáceres le había teleografiado, participando que desde Casar de Palomero le comunicó el jefe de la benemérita que el Rey salió a las ocho de la mañana para Pino Franqueado y Nuño Moral, donde pernoctó, sin novedad.

El gobernador de Madrid ha salido para Salamanca, con el fin de hacer los preparativos necesarios para recibir al Rey en el pueblo de Aiberca, donde pernoctará con la comitiva el viernes.

Rectifican.

Se aprueba el artículo primero.

El marqués de OLERDOLA presenta una enmienda, que se desecha, al artículo segundo.

Se aprueba el artículo y se admite una enmienda del mismo diputado al artículo tercero.

Interviene brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Se desecha una enmienda de Benítez de Lugo al artículo cuarto.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión.

VINOS FINOS DE JEREZ LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino.

Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

Lista de bajas de las operaciones de los días 18 y 19

El parte oficial facilitado a la Prensa, dice lo siguiente:

En el territorio de Melilla, en la posición de Aísó, fué rescatado Felipe Calzado, del regimiento de San Fernando, que estaba prisionero en M'Talza.

La lista de bajas de las operaciones verificadas en los días 18 y 19 es como sigue:

Un capitán, dos tenientes y tres alféreces heridos graves, y nueve muertos. De tropa 21 heridos graves, 24 menos graves y 15 leves. Además, del Tercio resultaron 12 muertos y 86 heridos.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS «CORREO DE LA MAÑANA»

TENDENCIA ALCISTA

MERCADO DE LANAS

Como hemos dicho en crónicas anteriores el mercado de lanas ha estado muy firme y animado, especialmente en los últimos quince días, hasta el punto de haberse vendido en esas fechas tal vez más del 50 por 100 de las existencias de la provincia, y concretándonos a la de las zonas de Badajoz, Barros y Fuente de Cantos, quizás más del 80. Se han hecho las últimas transacciones por 27 a 30 pesetas arroba en los Barros y algo más en Fuente de Cantos; en Badajoz, de 29 a 31 pesetas, y algunas pilas escogidas, hasta 33 y media; todo esto de lana estante.

En trasmirante nos consta haberse hecho algunas operaciones de lana de Alcadia hasta 40 pesetas.

Sigue el mercado con tendencia alcista.

OBRAS PUBLICAS

Ha sido remitido al representante en esta capital de don Juan Peinado Tamarit, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad denominada «La Concepción», domiciliada en Fuentes de León, el presupuesto de gastos para la confrontación del proyecto para el establecimiento de una Central de producción de energía eléctrica y red de distribución del fluido para el servicio de alumbrado público y particular en dicho pueblo.

Ha sido inscrito en el Registro de esta provincia para que pueda circular libremente por todas las vías públicas de España un coche automóvil, marca «Essex», de la propiedad y para uso particular de don Gregorio Muñoz Soriano, vecino de esta capital.

Ha sido aprobado por la Dirección general del ramo el proyecto reformado de las obras del trozo segundo de la carretera de Cáceres a Badajoz (parte comprendida en esta provincia)

Se ha concedido autorización a doña Isabel González Cortés, vecina de Almendralejo, para reconstruir un paso salvacuna para facilitar el paso de carruajes a una finca de su propiedad, lindante con la carretera de tercer orden de Puente del Antrín a Almedralejo.

VILLANUEVA DEL FRESNO

INCENDIO DE MIESES

En el lugar de este término municipal conocido por «Los Campos», se ha declarado un incendio que redujo a cenizas las mieses de una extensión de 25 a 30 fanegas de sembradura.

Los peritos hacen subir las pérdidas materiales a una cantidad superior a 3.000 pesetas.

El sitio devastado por el fuego es un terreno comunal propiedad de muchos vecinos de este pueblo.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el incendio se produjo de una manera casual.

El propietario de una de las parcelas siniestradas, llamado José Albelo, en ocasión en que se hallaba segando sus mieses, encendió un cigarro y guardó en uno de los bolsillos del chaleco la mecha que le sirvió para aquel uso, sin advertir que aún estaba ardiendo.

Deposito luego la prenda en el hato y continuó su trabajo.

A poco las llamas invadieron el rastrojo con tal violencia que, por pronto que acudieron multitud de personas, no fué posible evitar que se consumieran en el fuego las extensiones de sembradura ya mencionadas.

LA LOTERIA

(POR TELÉFONO)

21, 17 h.

El sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana, ofreció el resultado que detallamos a continuación:

Primero: 566, Cuevas de Vera, Madrid y Madrid.

Segundo: 22.471, Madrid, Bilbao y Belorado.

Tercero: 9 465, Madrid, La Línea y Bilbao.

Cuarto: 6 725 7 070, 22 947, 27.181, 13.314, 18 471, 12.766, 27.173, 13.733, 3.067, 22 183 y 22.157.

ATENCION

Se han recibido en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA libros de registros de talones de 100 hojas, al precio de 2'75 pesetas.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarraza, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

BANCO DE ESPAÑA BADAJOZ

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5 000 pesetas que llevan la fecha de 1.º de enero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 1.º de enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de diciembre de 1921, que vencen el día 1.º de julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de octubre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 1.º de enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro a 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de enero de 1922 y que a su vencimiento de 1.º de julio próximo, no han sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el citado día 1.º de julio por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrá necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1.º de enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras a dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente y, a cambio de ellas, se entregarán a los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones a 5 por 100 que vencen en 1.º de julio de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten a dos años fecha, presentarán igualmente facturados los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el mismo día 23 del corriente y hasta el día 1 de julio inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o por corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que interviengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Badajoz 21 de junio de 1922.—El secretario, F. de Latorre.
Teatro López de Ayala
Hoy terminará la serie especial americana
LA GRAN JUGADA
con los episodios 13, 14 y 15.
MAÑANA, viernes, dos notables DEBUTS.
LOLITA BALDO
célebre bailarina.
NITA IBÁÑEZ
magnífica y bella canzonetista.
SE VENDE automóvil "Ford", a toda prueba, Razón, U. Robles, Larga, 53.

"TEMAS SIN TRANSCENDENCIA," ¿FALDAS CORTAS O LARGAS?

A la señorita Mimi
Me ha extrañado su carta.
Primero, porque aún no me he quitado el polvo del viaje y no podía presumir que tal interés tuviera en su consulta, que no hubiera podido esperar unos días más.

Segundo, me extraña por llamarse usted Mimi.
Como no firma más que con ese nombre, creo suponer, con razón, que será el nombre de guerra, con el cual ha querido tomar el cabello al escritor-zuelo llegado de Madrid.

Confiese que al verme pasar por cualquier lado, usted con una sonrisita irónica se dijo:
—Vamos a ver qué piensa y qué me dice, ese, de las faldas; es un tema de moda.

Y como también de moda están estas consultas, usted presumiendo de letra picuda, muy Sacie Coeur... de la calle Moraleja, metió esas letras en el enorme sobre y se dijo:
—¡Cómo le voy a tomar el pelo!...

Es muy licito, señorita, que usted lo intente. Es muy probable también que lo consiga.
Pero, por Dios, quítese ese nombrecito...

Mimi es un nombre de griseta; cast todas las heroínas de Paul de Kock se llaman por ese diminutivo, que puede sonar muy bien a orillas del Sena, pero que no suena igual en las del Guadiana...

Aquí es más castizo María, Petra o Concha... Mimi, es pobre y ridículo; el coro Chuchú, Caucon y Tile, nos están estropeando el lenguaje... En la corte, en cuanto una niña tiene una carabina (justa sabrá lo que es una carabina?), se pone un nombrecito por el estilo de los indicados y se lanza Castellana adelante en un trofetico chichero que balda a la pobre acompañante, para sonreír llena de satisfacción y vanidad cuando alguien la saludara: Adiós, Lulú...

Yo creo que usted aquí no tendrá carabina; tampoco es muy probable que la saludé nadie, ya que eso no entra en nuestros usos, así que nada pierde cambiándose el nombrecito, que créame a mí, es cursi y de mal gusto.

Es un tema interesantísimo ese de las faldas. A mí y a bastantes senadores que dormitan agobiados por los madrugones que les imponen las sesiones matutinas, nos interesa más que la aprobación del presupuesto y los banquetes monstruos.

Es ya copiosísima la literatura que hay sobre él; nuestros primeros escritores han enjuiciado sobre este tema; hay una verdadera batalla entre los modistos de Londres y París por el aumento de unos dedos más de tela.

Como la vida es una sucesión de sorpresas, los modistos alegres y desenfadosos de la rue de la Paix opinan a favor de la falda larga, mientras sus colegas de Piccadilly, graves y conservadores, demuestran con gráficos comparativos la elegancia de la falda corta y lo aroso de la figura ataviada con ella...

Es además una gran transcendencia social esta cuestión; moléstese, señorita, en hojear un tratado de historia y verá que además de ser esta una lucha de intereses, es una lucha de modistas (modistas y no modistas, ya que todo el mundo llama a los artistas de uno y otro sexo artistas y no se dice nunca artistas). Verá cómo en Roma, en Grecia, en los antiguos reinos, los pliegues de las togas y de las túnicas varían con cada cambio de ideales; siga hojando y verá que en la época feudal tenía tanta importancia como los aprestos del castillo, el tocado de la Castellana... no le digo el auge del tocado en la época moderna. Napoleón se preocupó más del traje de sus mariscales, que del talento guerrero de sus maridos...; podía consentirles a éstos una falda, nunca toleraba una infracción de la moda a sus mujeres.

Usted que conocerá la leyenda romántica de la condesa de Montijo, ¿sabe su influencia en la corte; además de por su talento, fué principalmente por la línea de sus vestidos...? ¿Y usted cortesanías del país vecino? Si usted sabe historia francesa, me dará la razón si digo que más que las tizonas de los mosqueteros, influyó en ella los corpiños de las Pompadour y de las Recamier.

Ya lo dice La Bruyère en sus «Caracteres»: La historia de la humanidad es la historia de los trapos de las damas.

¿Que cuál es mi opinión?
Agradezco a usted el honor que me hace creyéndome capaz de contestar; pero es superior a mis fuerzas.

Puedo, no obstante afirmar, que la cuestión de moralidad, de la moda, la resolvió hace mucho tiempo Oscar Wilde al afirmar «que no había libros inmorales ni morales, sino libros mal o bien hechos». Si el traje está bien hecho, se puede perdonar el 50 por 100; si tiene estética en relación con la figura, el otro 50.

Observe usted ahora las características de la época. Ha de reconocer conmigo que es la más hipócrita de la historia. Conferencias, reuniones, discursos, hasta los impuestos universales son hipócritas; una a esto la depravación moral, que originaron los gases de la guerra, y verá cómo la falda larga es el resultante de esos dos conceptos.

Hemos de admitir la falda larga, porque la impone la época.
Ahora bien, ni la época, ni todas las fuerzas, pueden destruir lo que Eça consideraba como cimiento del orden; el buen seso y el buen gusto.

Por esto no podemos admitir que aquí, en las orillas del Guadiana, cuando se pasea en la polvareda de San Francisco, escuchando estupendas sinfonías, usted preste un servicio al Municipio, barriéndole el paseo. Aquí, un término medio... Ah, y no se olvide de lo de Mimi.

ANTONIO CUELLAR.
SE VENDE una Manola seminueva. Razón en esta Administración.

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO)

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta interior', 'Amortizable', 'Acciones', and 'Obligaciones Hipotecarias'.

FINAL DE UNA CAUSA La señora Besarabo ha sido condenada a veinte años de prisión

(POR TELÉFONO) 22, 1'30 h.

París.—Ha terminado la vista de la causa contra madame Besarabo y su hija Paula.
Durante los días que ha durado la vista, ha sido grande la expectación que había en París por conocer el resultado.

Madame Besarabo estaba acusada de haber matado a su marido y haber metido después el cadáver en un baúl, facturándolo a Nancy. A su hija Paula se la consideraba como cómplice.

Al saberse, además, que el primer marido de madame Besarabo, monsieur Jacques, murió trágicamente, apareciendo un día tendido en el suelo de su despacho con la cabeza atravesada de un balazo, la opinión se intrigó y temió por un momento que el drama de Landrá hubiera tenido una segunda parte.

Después de varias sesiones y de aquilatar los hechos con toda escrupulosidad se ha fallado la causa, condenando a madame Besarabo a veinte años de prisión.
La señorita Paula ha sido absuelta.

Las funciones teatrales del Hospicio

La agrupación artística del Hospicio provincial ha organizado una velada teatral que dedica en honor del digno administrador de los Establecimientos provinciales, don Juan Fernández Lima, y que tendrá lugar a las siete y media de la tarde del próximo día de San Juan, patrón de Badajoz.

La excelente dirección del nuevo y ya notable cuadro dramático del Hospicio ha confeccionado para esta fiesta el siguiente sugestivo programa:
1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la hermosa comedia en tres actos, original de don Víctor Espinós, que lleva por título Casa mayor.

De esta obra se ha hecho el reparto que sigue:
El capellán don Félix, señor Córcoles; Rafael, señor Cruz; el doctor Regueral, señor Ramírez; don José de la Peña, señor Silvero; Alejo, jardinero, señor González; Lucas, guarda mayor, señor Suero; Ramón, ayuda de cámara, niño Jesús Granada.

Dr. P. Piguero OCULISTA MÉDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MÉRIDA

CONSULTA DENTAL PERMANENTE Manuel Lumberras Moreno MÉDICO-ODONTÓLOGO

Rambla de Santa Eufemia, 53 Mérida

Plaza de Toros de Mérida

Se arrienda para la actual temporada taurina. Para tratar, con don Juan Macías Rodríguez, Mérida.

PALUDISMO. Lo mejor, Sellos Ingleses. Caja, 5 pesetas.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 17 h.
La Reina comulga

La reina doña Victoria Eugenia estuvo por la mañana en la residencia de los padres Jesuitas recibiendo la comunión.

La Cámara oficial del Libro
La Junta de la Cámara oficial del Libro estuvo hoy en la Presidencia con objeto de visitar a Sánchez Guerra para darle las gracias por la concesión de un crédito para asistir a la Feria del Libro que se celebrará en Florencia.

Como no lo encontrara allí, la Junta se entrevistó con el subsecretario, señor Marfil.
Madrid, 21, 22'30 h.
La conferencia de Londres

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que el problema de Tánger se tratará y resolverá en la Conferencia de Londres. No debe extrañar que no se haya designado la persona que haya de representarnos en esa Conferencia, porque todavía no está ni fijada definitivamente la fecha de la reunión y, por tanto, todo lo que se hiciera ahora resultaría prematuro.

Negó que en la conferencia que han celebrado Polcaré y Lloyd George haya quedado resuelta la cuestión de Tánger, pues aunque es lógico que hablaran de la próxima Conferencia no pudieron tomar acuerdos por existir el pacto de no decidir nada sin que se encuentren presentes las tres potencias interesadas.

Respecto a los artículos que publican algunos periódicos ingleses, dijo el Ministro que no debían concederseles más importancia que la que realmente tienen, pues se trata de trabajos de Prensa sin carácter oficial.

La reciprocidad
Fernández Práda dijo a los periodistas que ha escrito a Quiñones de León interesándole la urgencia en pactar con el Gobierno francés un tratado de reciprocidad que permita cobrar a los españoles las indemnizaciones por los perjuicios que hayan experimentado en sus propiedades con ocasión de la guerra.

La Sociedad El Radio
Barcelona.—Los patronos de Badajona han dirigido un escrito pidiendo al Gobernador la clausura y disolución de la Sociedad de contramaestres El Radio.

El Gobernador ha manifestado que no estima justa la petición y en cambio, cree que los patronos deben cumplir el laudo arbitral que puso fin a la última huelga.

Los patronos se quejan del desamparo en que les dejan las autoridades.
No habrá presupuestos hasta julio

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que la lentitud de los debates permite asegurar que los presupuestos no podrán aprobarse antes de terminar este mes, por lo que las Cortes habrán de seguir abiertas todo el mes de julio.

Añadió que no había inconveniente en que los presupuestos no se aproba-

ran hasta el 20 de julio, pues las nóminas de los empleados no se forman hasta el día 20, y en cuanto a ingresos, el mes de julio no es mes de recaudación.

Prolongando las sesiones de Cortes hasta esa fecha, puede quedar aprobado el proyecto de Ordenación ferroviaria y algunos otros de gran interés nacional.

La huelga de Asturias
A las seis de la tarde se ha reunido la asamblea de diputados y senadores por distritos asturianos.

Presidió el ministro del Trabajo. Se estudiaron diversas fórmulas para resolver la huelga de mineros.

La de metalúrgicos
El ministro del Trabajo ha dispuesto que salgan para Bilbao dos delegados para intervenir en nombre del Gobierno en la huelga de metalúrgicos.

Portugal en fiestas
En la Legación de Portugal han facilitado una nota con el programa de las fiestas que han de celebrarse en todo el país por el triunfo del viaje aéreo Lisboa-Río Janeiro.

En la misma nota se dice que como estos días han circulado rumores de alteración del orden en Portugal, el Gobierno ha tomado las oportunas medidas para garantizar la tranquilidad, que es absoluta en todo el país.

El tratado con Francia
Hoy se firmó provisionalmente el tratado comercial francoespañol.

El delegado francés, monsieur Sarruys, regresará mañana a París. Sosuvió una larga conversación con los periodistas. Se congratuló de la firma del tratado.

Al principio—añadió—fui recibido con tal hostilidad que temí un fracaso en mis gestiones; pero cambiadas las primeras impresiones, se trocaron las cosas y en todas partes no encontré más que facilidades y simpatías. El tratado es mucho más favorable para España que para Francia y esto mismo hará que se revise dentro de poco tiempo.

De todos modos, yo estoy muy satisfecho, pues el tratado en conjunto es para los dos países más favorable que el anterior.

España y Francia no pueden seguir desconociéndose como hasta aquí. Se precisa un intercambio activo en todos los órdenes. En el comercial, los industriales y comerciantes de ambos países debían celebrar frecuentes asambleas, y de este modo los Gobiernos no tendrían más que reafirmar los acuerdos que tomaran los principales interesados en estas cuestiones.

Yo regreso a París después de asistir al alumbramiento del tratado. El embajador será el que firme el acuerdo definitivo.

Las negociaciones con los demás países serán ya más fáciles para España, pues nosotros le hemos allanado el camino dándole una pauta para tratar.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 28

Aguas del Gévora Badajoz Sociedad Anónima

ESTADO DE SITUACIÓN EN 31 DE MAYO DE 1922

Table with financial data for Aguas del Gévora, showing assets (ACTIVO) and liabilities (PASIVO) in pesetas.

Badajoz, 14 de junio de 1922.—El director-gerente, Juan Membrillera.

"LA ECONOMICA,"

La primera casa de España en fétros moldeados y enguatados, arcos orientales y arcones estilo Luis XV.

Fernando Barrio Bazza.—Salmerón, 10. Badajoz

Nota muy importante.—Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

La situación es angustiosa

Oviedo.—A medida que pasan los días va siendo más crítica la situación de los obreros huelguistas de la cuenca minera asturiana.

EXAMENES

INSTITUTO COLEGIO DE SANTIAGO, DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Enseñanza colegiada Castellano

Sobresalientes: Francisco Rojo. Aprobados: Diego Morillo, Manuel Lozano, Antonio Jiménez y Antonio Horrillo.

No presentados: Uno. Suspensos: Dos. Geografía General y de Europa

Sobresalientes: Francisco Rojo. Notables: Diego Morillo. Aprobados: Juan Francisco Lozano, Antonio Jiménez, Antonio Horrillo, Manuel Puerto y José Sosa.

Suspensos: Uno. No presentados: Uno. Latín, primero

Sobresalientes: Emilio García, Cipriano de la Cruz y Luis Lozano. Notables: Fermín de la Cruz, Miguel Díaz y Alfonso Peña.

Geografía de España. Sobresalientes: Emilio García y Cipriano de la Cruz. Notables: Luis Lozano y Alfonso Peña.

Aritmética. Sobresalientes: Emilio García, Fermín de la Cruz y Cipriano de la Cruz. Notables: Luis Lozano, Miguel Díaz y Alfonso Peña.

Latín, segundo. Sobresalientes: Fernando Hurtado y Ricardo Barroso. Notables: Octavio Lozano. Aprobados: Francisco Mendoza y Miguel Gómez.

Francés, primero. Notables: Fernando Hurtado, Ricardo Barroso y Francisco Mendoza. Aprobados: Octavio Lozano, Miguel Gómez y Luis Rodríguez.

Historia de España. Notables: Fernando Hurtado. Aprobados: Ricardo Barroso, Octavio Lozano, Francisco Mendoza, Miguel Gómez y Luis Rodríguez.

Geometría. Sobresalientes: Fernando Hurtado. Notables: Octavio Lozano.

Aprobados: Ricardo Barroso, Francisco Mendoza, Luis Rodríguez y Miguel Gómez.

Francés, segundo. Sobresalientes: Ramón Peña. Aprobados: Antonio Morillo. Suspensos: Uno.

Historia Universal. Sobresalientes: Ramón Peña y Antonio Morillo. Aprobados: Esteban Lozano.

Algebra y Trigonometría. Sobresalientes: Ramón Peña. Notables: Antonio Morillo. Aprobados: Esteban Lozano.

Dibujo, primero. Notables: Ramón Peña. Aprobados: Antonio Morillo y Esteban Lozano.

Preceptiva Literaria. Notables: Ramón Peña y Antonio Morillo. Aprobados: Esteban Lozano.

Enseñanza libre Castellano. Aprobados: Serafín Muñoz, Cipriano Manchado y Juan José Sánchez.

Geografía General y de Europa. Sobresalientes: Cipriano Manchado. Notables: Juan José Sánchez. Aprobados: Serafín Muñoz.

Nociones de Aritmética y Geometría. Notables: Cipriano Manchado. Aprobados: Serafín Muñoz y Juan José Sánchez.

Caligrafía. No presentados: Uno.

ESTACION METEOROLÓGICA INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BIODIDAX

Table with 4 columns: Observaciones del día de ayer, 7 h., 15 h., 18 h. Rows include Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por %, Viento (Dirección), Viento (Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (litros por metro cuadrado), Estado del cielo.

Carta Abierta. CARLOS VIDARTE IREZ

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sección Administrativa

A la junta de Derechos pasivos del Magisterio se remiten las nóminas de los señores jubilados y pensionistas de esta provincia, correspondiente al mes de la fecha y al trimestre actual.

A la Dirección general se remite instancia de concurso de la maestra de Jerez, doña María de la Torre.

A la Universidad Central remitiendo recibo de haber entregado a don Jerónimo Lozano su título de practicante.

A don Pascual José Arévalo, de Puebla de la Calzada, se le traslada decreto marginal de la Dirección general de desistiendo su petición de ser incluido en las listas de interinos con derecho a propiedad.

Se remite el anterior oficio al Alcalde de aquella localidad.

A la Dirección general remitiendo instancia de doña María de la Torre, maestra de Jerez de los Caballeros, solicitando se la incluya en el escalafón rectificado.

Al maestro don Serafín Mateos, de Almorales, se le comunica que no fué incluido en la relación del 25 por 100 del material de adultos del ejercicio económico 1920-21 por no haber remitido a esta Sección la cuenta correspondiente.

A la Dirección general remitiendo instancia del concurso general de traslado de los maestros don José Villa, don Justo Nájuez, don Luis Marín, don Fernando Hernández, doña María de los Dolores, doña Petra Calderón, don Daniel L. Coello y doña Vicenta C. Fernández.

A la Junta de Pasivos se remite, favorablemente informado, expediente de traslado de pago de haberes pasivos, incoado por doña Rafaela Pajares.

Al Rectorado de Sevilla devolviendo título administrativo y credencial del maestro de Esparragojo, don Julio Mendoza, por haberse anulado este nombramiento.

Al alcalde de Mérida se remite para su entrega a don Juan del Río, credencial de maestro en propiedad de Cortarrangel (Huelva).

A don José M. Domínguez, de Fuente del Arco, se traslada orden de la Dirección general concediéndole permiso para exámenes.

A doña María Cerrato, de Esparragojo de Lares, trasládole orden de la Dirección general por la que se desestima su petición de sustitución para ampliar estudios.

A la Ordenación de pagos se remiten nóminas del mes actual de haberes del personal de esta Sección.

A la Junta de Pasivos se remite expediente de haberes devengados y no percibidos, incoado por doña Agustina García Córdón.

Títulos. Se hallan en estas oficinas y a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos:

De matrona, a favor de doña María Sánchez y Lavado.

De practicantes, a favor de don Isidro Marván y de don Santiago Mendo.

De licenciado en Medicina, a favor de don José Ramón Domínguez y Treñado.

ATENCION. Interesa saber a los que posean máquinas de escribir, que en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA se ha recibido un inmenso surtido de cintas de todos los colores y marcas al precio único de 5'50 pesetas la bicolor y 5 pesetas la de un color.

Se garantiza la pureza de la seda. No confundirse. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA (frente al Gobierno civil).

Ofertas que se hacen. En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscriptores con este fin, siempre que se refieran exclusivamente a productos agrícolas o pecuarios.

Alconchel.—Don Demetrio Marín vende un toro semental, buena clase. Informes, el mismo señor.

Bienvendida.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas.

Lobón.—Don Andrés Cabañas Buenavida tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 19 pesetas una.

Los Santos de Maimona.—Don Antonio Rodríguez Montaña tiene a la venta 400 arrobas de lana fina y de muy buena clase.

Palomas.—Don Alonso Macías tiene a la venta 200 fanegas de cebada.

Valle de Santa Ana.—Don José Corbacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite añejo, de buena clase.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 orlas y 40 vacas grandes, de estas 32 paridas, de muy buena clase, propias para recría y de un mismo heno y señal.

También venden 1.200 arrobas de lana negra de superior calidad.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López y López, corredor de ganados.

ALBURQUERQUE

SANTA VISITA PASTORAL

A las cuatro de la tarde del día de ayer llegó a esta localidad el reverendísimo e ilustrísimo señor obispo don Ramón Pérez Rodríguez, acompañado de su secretario de visita.

Aun cuando era esperado en el día de ayer, nuestro amado Prelado, con una modestia que le enaltece en alto grado, no comunicó la hora de su llegada a la población, y así es que cuando las autoridades y el pueblo se dieron cuenta, ya nuestro ilustre huésped se encontraba en la iglesia parroquial de San Mateo, rehuyendo así toda vanu ostentación de los recibimientos pomposos que los espíritus verdaderamente superiores rechazan, y el pueblo con sus autoridades, lamentando no haber podido rendir el homenaje debido a aquel que es pastor celosísimo y que por sus relevantes virtudes se merece.

Después de saludar a las autoridades civiles, judiciales y militares, que presurosas acudieron a rendir el debido homenaje a nuestro Prelado, así como los niños de las escuelas y numerosos fieles, se revistió en el atrio del templo de pontifical, dando comienzo, acto seguido, la ceremonia de la santa visita.

Después de entonar un solemne Te Deum, el señor Obispo en una sentida e inspirada plática saludó a las autoridades y al pueblo en general y pide con gran modestia le dispensen si alterando lo estatuido por la Iglesia en la visita a los pueblos de los preladados ha rehusado el homenaje por parte del pueblo de un ostentoso recibimiento.

Después dice que le congratula manifestar que en nuestra diócesis los amancebamientos son muy raros o contados, lo que denota que hay moralidad en el pueblo, que hay fe, si bien un tanto apagada, por los huracanes de los tiempos presentes, y termina ofreciéndose a todos, chicos y grandes, ricos y pobres en general y a las autoridades en particular.

Acto seguido dió comienzo la ceremonia de administrar el santo sacramento de la Confirmación a los niños de ambos sexos allí presentes, actuando de padrinos el señor alcalde don Manuel Cordovilla y su distinguida esposa doña Cecilia Oliveros, prolongándose la ceremonia hasta la caída de la tarde, en que su ilustrísima se retiró a descansar a la elegante morada de don Manuel Delgado Esparragojo, donde se hospeda.

Al dar la bienvenida al ilustre pastor que en la actualidad ocupa la silla pacense, deseámosle que su estancia entre nosotros le sea todo lo grata posible y al ausentarse de este rincón de Extremadura lleve un grato recuerdo de este católico y honrado vecindario.

—A. Villarreal. 20 junio 1922.

HACIENDA

Los padrones de carruajes de lujo. No habiendo remitido los Ayuntamientos de Acedera, Carrascalejo, Castiblanco, La Codocera, Cordobilla, Corte de Peleas, Esparragojo de la Serena, Fuente de Cantos, Garbayuela, Garlitos, Herrera del Duque, Higuera de la Serena, Higuera de Llerena, La Lapa, Medellín, Oiva de Mérida, Peliche, Puebla de Alcocer, Puebla de Obando, Puebla de Sancho Pérez, Reno, Rotamal, Santa Amalia, Sancti-Spiritus, San Vicente de Alcántara, Tálaga, Torremavor, Usagre, Valencia del Mombuey, Valencia del Ventoso, Valverde de Mérida, Valle de Matamoros y Zarza junto Alanje, los padrones de carruajes de lujo o certificación negativa, en su caso, a pesar de haber sido conminados con la multa reglamentaria, el señor delegado de Hacienda se ha servido acordar la imposición de la multa de 100 pesetas a cada uno de los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 40 del reglamento del Impuesto de referencia, advirtiéndoles que si no remiten los expresados documentos en el plazo de tres días, se nombrarán comisionados que pasen a recogerlos, con las dietas de Instrucción a cargo del Alcalde y secretario del Ayuntamiento moroso.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 22'30 h. Peregrinos

Barcelona.—Han salido dos numerosas peregrinaciones con destino a Lourdes.

Motín. Barcelona.—En el mercado de Premia de Mar se produjo un motín de vendedores por negarse uno de ellos a la inspección que quería practicar el delegado de Abastecimientos.

Huelga solucionada. Barcelona.—Se ha solucionado la huelga del arte textil en Hospitalet. Se ha readmitido al contraaestre cuyo despido ocasionó la huelga y se han abonado los jornales.

La Llga. Barcelona.—La Llga regionalista ha publicado un manifiesto diciendo que en vista de la situación que atraviesa España, se hace preciso tomar medidas para impedir que se hunda también Cataluña.

Propone la celebración de una asamblea de parlamentarios y de presidentes de entidades de Cataluña, que hará una activa propaganda, principalmente electoral.

El día 9 de julio se celebrará un mitin para dar a conocer estos acuerdos y un banquete monstruo, al que asistirán 12.000 comensales.

Madrid, 22, 1'30 h. Sube el pan

Zaragoza.—Los panaderos, en vista de la subida que ha experimentado el precio de la harina, han elevado a 70 céntimos el kilo de pan.

Un general muere repentinamente. Granada.—Ha muerto repentinamente el gobernador militar, general Luis Jiménez Pajarero.

Los metalúrgicos. Zaragoza.—Han reanudado el trabajo los obreros metalúrgicos de la fundición de Eutebo, que se declararon en huelga por haber sido despedidos dos obreros.

En honor de los marinos ingleses. Huelva.—El Alcalde ha obsequiado con un champán de honor al comandante de la escuadrilla inglesa que ha llegado a este puerto.

Mañana se celebrará una corrida de toros en honor de la oficialidad inglesa.

Periodistas detenidos. Vigo.—Han sido detenidos el director y el redactor jefe del periódico La Garra por publicar artículos excitando al atentado contra la vida del Alcaide.

Reina alguna excitación de ánimos a consecuencia de dicha campaña y por esta causa las autoridades han tomado precauciones.

Las fuerzas de Seguridad y de la Policía vigilan constantemente los sitios en que hay mayor concurrencia de personas.

Vandervelde. Bruselas.—Ha llegado de Riga el ex ministro Vandervelde.

Vuelta al trabajo. Marsella.—Han reanudado el trabajo los obreros del puerto, que desde hace varios días mantenían la huelga como protesta contra la reorganización de personal que se proyectó.

La Conferencia de La Haya. La Haya.—En el Palacio de Justicia se reunió la comisión no rusa, tratando de los puntos que han de ponerse en conocimiento de la delegación de Rusia.

Al presidente holandés, Pakyn, se le ha facultado para que designe a los miembros que han de componer la comisión rusa.

Han llegado los delegados bolcheviques y parece que traen órdenes de mostrarse en una franca actitud de intransigencia.

El deshielo de los ríos produce muchas víctimas

Ginebra.—Cerca de Zarytein, el deshielo de los ríos rusos ha arrastrado a muchas personas, calculándose que hay más de 10.000 cadáveres.

Un manifiesto. La clase farmacéutica ha dirigido un manifiesto a la opinión y principalmente a todos los de la clase, pidiendo que se establezcan determinadas mejoras antes de la aprobación definitiva de los presupuestos.

Huelga. Valencia.—A causa de nuevas discrepancias habidas entre patronos y obreros, se ha reproducido la huelga de los vidrieros de Patraix.

Otra huelga. Almería.—Se han declarado en huelga los obreros harneros de Alhama.

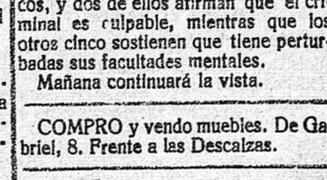
Contra el administrador de Aduanas. Huelva.—Los elementos mercantiles han intervenido con los concejales para protestar contra el hecho de que el administrador de Aduanas rechace el pago por entrada de artículos, con arreglo a la Real orden del 26 de mayo último, y trate de establecer otra forma de pago que se considera perjudicial para los intereses generales de la provincia.

Causa por asesinato. Palencia.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra Julián Herrero, que mató a Ignacio Rivero con una navaja barbeta.

El defensor afirma que el procesado está loco. Han intervenido siete peritos médicos, y dos de ellos afirman que el criminal es culpable, mientras que los otros cinco sostienen que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Mañana continuará la vista. COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: mi Hermosura.



CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Loche Lochera

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

FABRICA DE GASEOSAS Y BEBIDA DE SELTZ

Venta de tocin y embudidos del país

Sifón de agua de seltz . . . 0'10 ptas. Docena de gaseosas . . . 2'00 Un kilo de tocin . . . 2'70 Un kilo de morcilla . . . 4'00 Un kilo de longaniza . . . 3'50

Chorizo a 7 y 8 pesetas el kilo.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

BAÑOS DEL CHARCON (O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARRÓS TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Agua ferruginosa-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 1' 0, 1'5 y 2'30 pesetas diarias. Los señores bañistas comen por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán aguietas, la mitad, a los efectos del pago.

Durante la temporada, dirigirse al propietario, don RUIBALDO GARCIA, en Almsndralele

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECÁNICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, esmeraldas, despacho y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ. "EL PROGRESO",—RAMON SALAS

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA. ETCETERA. CARPINTERIA MECÁNICA. CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Caceres)

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de presión y líneas de alta tensión. REPARACIONES Motores & gas marca ROBERTING Grandes almacenes. Pida sus presupuestos.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Casas de Don Pedro el propietario don Basilio Fernández.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Academia Linás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

TEATRO SANTA ISABEL

COMPANIA DE TORRENAJOS

Compañía de opereta y zarzuela.—Debut

Anoche debutó en nuestro elegante coliseo de verano Santa Isabel, la gran compañía de opereta y zarzuela que dirige el notable primer actor Miguel Miro...

Con La Viejecita, La Canción del olvido y Alma de Dios, hicieron su presentación ante nuestro público, que les tributó favorable acogida...

Del grandioso decorado con que se anuncia esta compañía, poco podemos decir aún.

En cuanto al lujoso vestuario, se exhibió algo anoche y lo estimamos con gran aplauso.

La orquesta, excelente, pero muy reducida; es un cuarteto admirable, que todavía podría serlo más si el piano estuviera lo debidamente afinado.

En otra ocasión en que tengamos más elementos de juicio (pues tal no puede darse con sólo el debut), informaremos justamente del valor de cada uno de los elementos, actores y actrices, que constituyen tan importante compañía.

En esta noche la taquilla señaló una entrada media.

Más creemos que hubiera sido si la banda municipal, como de costumbre, hubiera anunciado por las calles el espectáculo; pero las disposiciones de la nueva empresa que actúa ahora en el Santa Isabel no lo quiere así, y ello restó en esta noche mucha animación en el público.

Finalmente, plácenos tributar un entusiasta y caluroso aplauso al propietario del Santa Isabel, señor Grueso, por las elegantes reformas que ha llevado en estos días al excelente coliseo.

Alvarado. 21.6.1922.

RELIGIOSAS

La comunión y procesión del Sagrado Corazón

Mañana dará principio en la iglesia de Santo Domingo la solemne novena que el Centro del Apostolado de la Oración establecido en la misma, consagra al Sagrado Corazón.

A las siete y media será la misa de comunión general que distribuirá el ilustrísimo señor Obispo, si las ocupaciones de la santa pastoral visita le permitieran a su señoría ilustrísima estar en ésta en la mañana de ese día, esperando confiadamente que la misma sea muy numerosa para honra del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis y media, se hará el ejercicio propio del día, y a las ocho menos cuarto saldrá en procesión la hermosísima imagen del Sagrado Corazón, que recorrerá triunfalmente las calles de Santo Domingo, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Menacho y Borja.

A tan grandioso acto están invitadas las autoridades, y esperamos se verá tan concurrido como en años anteriores, dando así los fieles de esta ciudad una prueba de su amor y devoción al Divino Corazón.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de 192 El suscriptor.

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Juan López Torrado, de ochenta años, parálisis general. Hospital provincial.

Isabel Parra Donoso, de noventa años, senectud. Asilo de Ancianos.

Nacidos.—Juan García Rodríguez, Plaza de San José.

Demetrio María Herrera. Bravo Murillo, 77.

Mercedes Fuentes Suárez. Doblados, 15.

José Hinchado Agullar. San Francisco, 19.

Matrimonios.—Ninguno.

Ganga.—Venta a plazos

Se vende fábrica Electroharinera pánificadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Davenport, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jarama Núñez.

La moderna apicultura (S. A.)

Colmenas movilizadas, cera estampada y toda clase de material para el apicultor. Catálogos gratis. Ernesto López, veterinario. Badajoz.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 1'30 h. La reforma de Bilbao

Bilbao.—El número de escritos presentados en el Ayuntamiento relativos a la proyectada reforma de Bilbao asciende a 215.

Servicio postal aéreo

Palma de Mallorca.—Se anuncia que mañana se reanuda el servicio postal aéreo entre esta población y Barcelona.

Dicho servicio fué interrumpido en el mes de abril por haber muerto el piloto en un accidente de aviación.

Conferencia

Sevilla.—En el Centro de cigarreras pronunció una conferencia el sindicalista Salvador Seguí Noy del Sucre. Hubo mucha concurrencia y al final se hizo una colecta para los obreros huelguistas de la cuenca minera asturiana.

La vacuna antivaricelosa

Sevilla.—La vacuna obligatoria contra la viruela en el barrio de Triana, se está llevando a cabo con gran actividad.

En dos días han sido vacunadas 2.000 personas.

En una de las calles de dicho barrio se produjo un gran escándalo porque una mujer se negó a vacunarse, teniendo que intervenir la benemérita, que la obligó a obedecer.

Intoxicadas por la leche

Linares.—Han sido asistidas 40 personas intoxicadas por ingerir leche en malas condiciones.

El juez ha comenzado a instruir diligencias para exigir responsabilidades y ha ordenado a los veterinarios que reconozcan a todas las cabras y vacas lecheras.

Asesinato

Cádiz.—Ha comenzado la vista de la causa contra Manuel García el Rengo, que asesinó a su hermana, dándole 13 puñaladas.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

Excitación en la Habana

Londres.—Despachos recibidos de la Habana dicen que reina excitación.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

San las de mayor resultado y menor consumo

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y manición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latón. Clavos de hierro. Serrachos de mano. Puntas de París. Piedras para moedores. Pinturas y barnices. Lámparas patentes de invención para gas acetileno. Carbón de activo al por mayor y menor. Placas extrarápidas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

NOTICIAS MERCADOS

Aniversario.—El próximo día 23, 19 aniversario de la muerte de la señora doña Fernanda Andrés Fernández de Murga.

Todas las misas que se celebren en Nuestra Señora de la Antigua, San José y Santa Teresa, desde las siete y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Visita de Inspección.—Ha llegado a Badajoz don Rafael Salgado López, comandante del Cuerpo de Seguridad, que viene a esta población para tomar la filiación a los individuos de dicho Cuerpo y pasar la revista reglamentaria.

Bienvenido sea este prestigioso militar.

Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbarán, 11 (antes Lagares).

Se vende una camioneta «Ford», seminueva; carga 1.500 kilos, con sólida y elegante carrocería. Razón, San Sisenando, 7, Gimnasio. Badajoz.

Se necesita dependiente para la farmacia del Globo, de esta capital.

Bacalao de Escocia a 3 pesetas kilo. La Cubana. Sección de coloniales.

La Gran Vía, Menacho, 50. Este establecimiento de bebidas se traspasa, en muy buenas condiciones, con enseñanzas para lonja y matanza.

Se necesita dependiente de farmacia, soltero, libre de quintas. Dirigirse a don Diego Alonso, del Montijo.

Se vende o arrienda una viña, situada en la carretera de Badajoz, y casa con gran bodega.

Para tratar, con Jerónimo Fernández, en Valverde de Leganés.

HONROSA DISTINCION

Con fecha 17 del actual ha sido concedida la cruz de Beneficencia de primera clase a nuestro querido amigo el muy ilustre canónigo de esta santa Iglesia Catedral, don Manuel Medina Gata.

Uno de los sentimientos más grandes y ennobecedores del individuo es el de la Caridad, virtud excelsa que lleva la alegría a aquellos hogares y personas atribulados por enfermedades o miserias.

Cuando la epidemia gripal de 1918, fué nuestro buen amigo a Segura de León (su pueblo), y habiendo caído enfermos los curas de dicho pueblo, prolongó allí su estancia para sustituirlos en su sagrado ministerio, prestando sus buenos servicios a millares de enfermos griposos; sin temor a caer también enfermo, hacía esfuerzos por socorrer a todos, llevado de sus nobles sentimientos, practicando una de las más hermosas de las virtudes teológicas, la Caridad.

Reciba nuestro querido amigo nuestra más sincera felicitación por tan honrosa como merecida distinción, premio a los sacrificios realizados por sus paisanos.

G. D.

SE HAN RECIBIDO

en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA una gran remesa de estuches de papel y sobres, de todas clases, desde 1'75 pesetas la caja, de 50 cartas.

Baratura económica, encontraréis yendo a la papelería del Correo. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

SE VENDE melodium seminuevo. Escribir a don Brígido Bravo, La Roca de la Sierra.

Trigos

Afortunadamente, las lluvias han sido generales y abundantes, y como al mismo tiempo han venido acompañadas de fresco, los sembrados han mejorado mucho y se espera que la cosecha sea buena, de no sobrevenir accidentes de última hora.

Los trigos «ahiján» muy bien y en los demás cereales comienza la granazón de manera lenta.

El negocio, muy flojo, porque la oferta es abundante y los compradores se retraen, en la creencia de que descenderán aún más los precios; pero como son muchos los vendedores que no acantan la contraoferta en baja, apenas llegan a concertarse operaciones.

La plaza de Valladolid se mantiene alrededor de los 74 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Sorla, a 74 reales fanega; Riiza, a 70; San Martín de Valdeiglesias, a 78; Lerma, a 68 y 69; Piedrahíta, a 78; Madinaceli, a 74; Arévalo, a 72 y 73; Nava del Rey, a 73 y 74; Burgos, álag, a 79; mocho y rojo, a 69 50.

En el mercado de Alcañiz se cotiza, tanto el trigo de monte como el de huerta, a 70 pesetas cahiz de 180 litros.

En Aragón, en Cinco Villas, el precio es de 55 pesetas los 100 kilos sobre vagón, para las clases de primera, y oscila entre 53 y 54 el catalán segunda.

Las hembrillas se cotizan de 50 a 51 pesetas en fábrica, y las huertas de 48 a 49. Los trigos bastos de terrenos frios se ofrecen, de 43 a 44 pesetas los 100 kilos en procedencia sin conseguir colocación.

La plaza de Valencia consigna nuevo descenso, siendo sus precios por 100 kilos: Candeal Mancha, a 46 pesetas sobre vagón, sin envase; geja, a 45'50; hembrillas Daroca, a 45; Salamanca y candeal Peñaranda, a 43 50, con envase; extremeño, a 45; rubión Gomecello, a 44.

Las plazas de Sevilla y Tarragona no modifican sus precios.

En la de Barcelona disminuyen los arribos de vagones, lo que demuestra retraimiento en las compras; ofrécese el candeal Castilla, de 42 a 44 50 pesetas los 100 kilos; Mancha, candeal, a 45; Extremadura, blanquillo, a 45 50.

En los mercados franceses las ofertas son algo más numerosas, aun cuando no tanto como debieran ser en esta época del año, porque los compradores se muestran retraídos y los vendedores no quieren hacer concesiones; los precios se mantienen al nivel de semanas anteriores.

Otras plazas: Buenos Aires, a 49 20 francos los 100 kilos; Rosario, a 48 39; Nueva York, a 54 43; Chicago, a 48'29. Los precios continúan en descenso, entre otras razones, por ser reducidas las compras de Europa.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53.

Para tratar, con Francisco Morillo, Abril, 13.

SE ARRIENDA el «Cabretil de Melena». Para precios y condiciones dirigirse a don Antonio Santos, en Villar del Rey.

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de grama y rastrojo de la finca «Dehesilla de Calamón», término de Badajoz. Para tratar con don Baldomero Sánchez, en Badajoz, y en Almedra, con don Juan Silvero.

LAS TRES CAMPANAS

administra con una Caja Registradora "National," ultramoderna eléctrica, apropiado para esta clase de establecimientos. Informes gratis, Juan Martínez Bas. Hotel Garrido. Badajoz.

El importante y acreditado almacén de tejidos que don Luis Ramallo Figueroa tiene establecido en la plaza de la Soledad, números 3 y 4, lo

administra con una Caja Registradora "National," ultramoderna eléctrica, apropiado para esta clase de establecimientos. Informes gratis, Juan Martínez Bas. Hotel Garrido. Badajoz.

Folleto de «Correo de la Mañana» 8

FELIPE DERBLAY

por George Ohnet

eso me afecta más que la pérdida del dinero. El Duque nos abandona. No ha venido ni vendrá; tengo presentimiento de ello. Lo que buscaba era nuestra fortuna; la fortuna ha desaparecido y el apasionado novio se aleja. El dinero es la palabra que siempre está a la orden del día en esta época venal y codiciosa. La belleza, la virtud, la inteligencia, todo eso nada vale. Ya no se dice: «Paso al más digno»; se grita: «Paso al más rico». Como somos pobres, ya no nos conoce.

Bachelin había escuchado tranquilamente la violenta apostrofe de aquella madre ulcerada. A pasar suyo el notario no podía menos de sentir una secreta satisfacción. Se había puesto muy encendido y frotaaba disimuladamente sus manos detrás de la espalda.

—Señora Marquesa—dijo—creo que calumnias nuestra época. Ciertamente que las ideas positivas dominan en ella, y la codicia natural a la especie humana ha hecho notables progresos. Pero no se debe exagerar, así en globo, a todos

nuestros contemporáneos. Hay todavía hombres desinteresados para quienes la belleza, la virtud y la inteligencia son bienes que hacen una mujer envidiable entre todas. No digo que conozca muchos de esos hombres, pero al menos conozco a uno. Y, tratándose de la especie, uno solo basta.

—¿Qué queréis decir?—preguntó la Marquesa sorprendida.

—Sencillamente, que uno de mis amigos no ha podido ver a la señorita de Beaulieu sin enamorarse rendidamente de ella. Sabiendo se hallaba comprometida con el Duque, no se ha atrevido a hacer conocer sus sentimientos. Pero en cuanto sepa se halla libre, se presentará y hablará, si vos os dignáis autorizarle.

La Marquesa miró fijamente a Bachelin.

—Me conata que es muy estimado en el país... Pero vos Bachelin, ¿estáis tal vez ligado a la familia?

—Ha visto nacer a Felipe y a su hermana. Su padre me llamaba su amigo. Esto explica, señora Marquesa, la audacia que he tenido al haceros conocer los sentimientos del señor Derblay. Espero que me perdonaréis; a mis ojos, mi cliente no tiene más que un defecto; su nombre de familia un de por delante. Pero buscando bien, ¿quién sabe? Su familia es muy antigua. En tiempo de la revolución, las gentes honradas se unían unas a otras; tal vez los pergaminos hayan hecho otro tanto.

—Que conserve su nombre tal cual es,—dijo tristemente la Marquesa.—Lo empiezo con honor, y en los tiempos en que vivimos, esto es lo principal. Comparad al duque de Bligny que se separa de Clara arruinada, con el señor Derblay que busca una joven pobre, y decidme cuál es más caballero, si el titulado o el industrial.

—El señor Derblay quedaría muy complacido, si os escuchase, señora.

—No le repitáis nada de lo que acabo de deciros,—añadió la Marquesa.—Mi hija no admite generosidades de nadie. Y con el carácter que la conozo, es muy posible que permaneciera soltera. Plégueme a Dios, amigo mío, que el pobre gule que va a sufrir la encuentre bastante fuerte y resignada.

El notario permaneció un momento en suspenso. Luego, con voz trémula de emoción, dijo:

—Sucedá lo que quiera, señora Marquesa, no olvidéis que el señor Derblay será el más feliz de los nombres, si le es lícito esperar. Esperaré lo que se quiera, porque su corazón no es de los que cambian. Entraveo en estos acontecimientos muchas penalidades para todos nosotros, porque no dudo permitiréis a un viejo servidor como yo, que se cuenta entre los que se hallan destinados a sufrir con vuestros tormentos. Ahora, me atrevo a daros el consejo de que nada digáis a la señorita Clara. El duque de Bligny tal vez vos valga a ser lo que era, y siempre le quedará a vuestra hija tiempo para sufrir.

—Tenéis razón. En cuanto a mi hijo, debe saber inmediatamente la desgracia que nos hiere.

Y dirigiéndose a la ventana, la Marquesa llamó con un gesto al joven, que sentado en el terrado esperaba con paciencia el fin de la conferencia.

—¿De qué se trata?—preguntó.

—Hijo mío, el señor Bachelin ha recibido una comunicación definitiva de nuestro apoderado en Londres.

—¿Con motivo del pleito?

—Sí. Octavio se acercó a su madre, y cogiéndola afectuosamente sus manos.

—Y bien,—dijo,—¿se ha perdido? La Marquesa, estupefacta al ver con qué sangre fría el Marqués recibía tan desastrosa noticia, miró a Bachelin como para pedirle una explicación. Pero viendo que el notario permanecía impasible, fijó sus miradas en Octavio.

—¿Es decir, que lo sabéis?—le preguntó respirando más desahogadamente y como tranquilizada por la noble resignación del Marqués.

—Nada sabía absolutamente,—respondió el joven,—pero lo presumía. Yo no quería decirlo; he respetado vuestras ilusiones; pero estaba perfectamente convencido de que este pleito era insostenible. Desde hace mucho tiempo estoy preparando a su pérdida. No la temo más que por mi hermana, cuya dote se hallaba en juego. Pero hoy un me he dado de arruinarla. Lo haré a la parte que me sea favorable en vuestra fortuna. Es preciso a mi vez ser un poco más cuidadoso, saldré del país por mí solo.

A estas generosas frases el rostro del Marqués se puso serio al momento, y volviéndose a su madre, dijo:

de la Marquesa brilló de orgullo, y volviéndose al notario, exclamó:

—¡Y me quejaba teniendo un hijo como este!

Y tendiendo sus brazos al Marqués, que sonreía satisfecho:

—¡Eres un hijo excelente! ¡Ven, que te abraze!

—No hay en ello mérito alguno,—dijo el Marqués con emoción;—amo a mi hermana y haré todo lo que pueda para que sea feliz. Y, ya que estamos hablando de cosas tristes, decidme: ¿tiene que var algo con la pérdida del pleito el silencio de mi primo el duque de Bligny?

—¡Tú engañas, hijo mío,—dijo vivamente la Marquesa, haciendo un gesto para contener al Marqués.— El Duque...

—Ojal no temáis nada, madre mía,—la interrumpió Octavio con desdénosa altanería;—si Gastón viciarse en cumplir sus compromisos ahora que la señorita de Beaulieu no se presenta a él con un millón en cada mano, no somos personas, creo, que vayamos a cogerle del cuello para obligarle a cumplir su palabra. Y considero en este caso, que si el duque de Bligny no se cae con mi hermanas, tanto peor para él y tanto mejor para ella.

—Buen, hijo mío, bien,—exclamó la Marquesa.

—Buen, hijo mío, bien,—exclamó Bachelin.—Y si la señorita de Beaulieu no es bastante rica para tener a un buscador de dotes, siempre se-

—¿De qué se trata?—preguntó.

—Hijo mío, el señor Bachelin ha recibido una comunicación definitiva de nuestro apoderado en Londres.

—¿Con motivo del pleito?

—Sí. Octavio se acercó a su madre, y cogiéndola afectuosamente sus manos.

—Y bien,—dijo,—¿se ha perdido? La Marquesa, estupefacta al ver con qué sangre fría el Marqués recibía tan desastrosa noticia, miró a Bachelin como para pedirle una explicación. Pero viendo que el notario permanecía impasible, fijó sus miradas en Octavio.

—¿Es decir, que lo sabéis?—le preguntó respirando más desahogadamente y como tranquilizada por la noble resignación del Marqués.

—Nada sabía absolutamente,—respondió el joven,—pero lo presumía. Yo no quería decirlo; he respetado vuestras ilusiones; pero estaba perfectamente convencido de que este pleito era insostenible. Desde hace mucho tiempo estoy preparando a su pérdida. No la temo más que por mi hermana, cuya dote se hallaba en juego. Pero hoy un me he dado de arruinarla. Lo haré a la parte que me sea favorable en vuestra fortuna. Es preciso a mi vez ser un poco más cuidadoso, saldré del país por mí solo.

A estas generosas frases el rostro del Marqués se puso serio al momento, y volviéndose a su madre, dijo:

de la Marquesa brilló de orgullo, y volviéndose al notario, exclamó:

—¡Y me quejaba teniendo un hijo como este!

Y tendiendo sus brazos al Marqués, que sonreía satisfecho:

—¡Eres un hijo excelente! ¡Ven, que te abraze!

—No hay en ello mérito alguno,—dijo el Marqués con emoción;—amo a mi hermana y haré todo lo que pueda para que sea feliz. Y, ya que estamos hablando de cosas tristes, decidme: ¿tiene que var algo con la pérdida del pleito el silencio de mi primo el duque de Bligny?

—¡Tú engañas, hijo mío,—dijo vivamente la Marquesa, haciendo un gesto para contener al Marqués.— El Duque...

—Ojal no temáis nada, madre mía,—la interrumpió Octavio con desdénosa altanería;—si Gastón viciarse en cumplir sus compromisos ahora que la señorita de Beaulieu no se presenta a él con un millón en cada mano, no somos personas, creo, que vayamos a cogerle del cuello para obligarle a cumplir su palabra. Y considero en este caso, que si el duque de Bligny no se cae con mi hermanas, tanto peor para él y tanto mejor para ella.

—Buen, hijo mío, bien,—exclamó la Marquesa.

—Buen, hijo mío, bien,—exclamó Bachelin.—Y si la señorita de Beaulieu no es bastante rica para tener a un buscador de dotes, siempre se-